



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

GUIA DE LLENADO
DE FORMATOS

Objetivo General



Fortalecer las acciones para la **igualdad sustantiva**, mediante proyectos que atiendan prioritariamente a mujeres que, debido a la desigualdad estructural, enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

El Programa responde a la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles para el Distrito Federal y la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Objetivos Específicos



Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos sociales a cargo de las organizaciones civiles que contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales para contribuir a lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

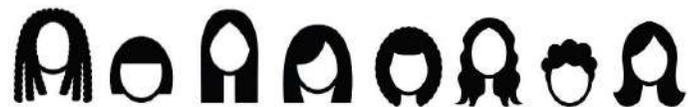
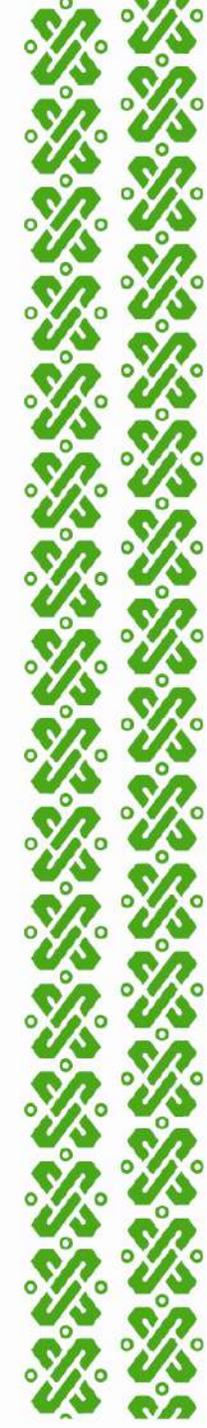


A largo plazo se busca fortalecer la participación de la sociedad civil organizada y profesionalizar su quehacer, a través del mejoramiento de sus capacidades, conocimientos, habilidades y metodologías de organización y gestión, así como el equipamiento y mejoramiento de su infraestructura, para lograr su autosuficiencia.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES



Promoción y acceso de las niñas, adolescentes/jóvenes, mujeres adultas y mujeres adultas mayores, mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, mujeres en reclusión, mujeres afromexicanas y/o mujeres pertenecientes a población LGBTTTI; al ejercicio de su derecho a una vida libre de todos los tipos y modalidades de violencia, en un marco de derechos humanos y perspectiva de género.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

NIVELES DE INTERVENCIÓN 2ª CONVOCATORIA

FORTALECIMIENTO

❖ *Institucional* (Complementarias a las que aborda la Secretaría de las Mujeres): Fortalecimiento a espacios de refugio



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

METAS FISICAS:



25 OSC

1



25
Proyectos



15 mil personas
impactadas

2

3

PROGRAMA
COINVERSIÓN PARA LA
IGUALDAD DE LA CIUDAD
DE MEXICO
2020



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

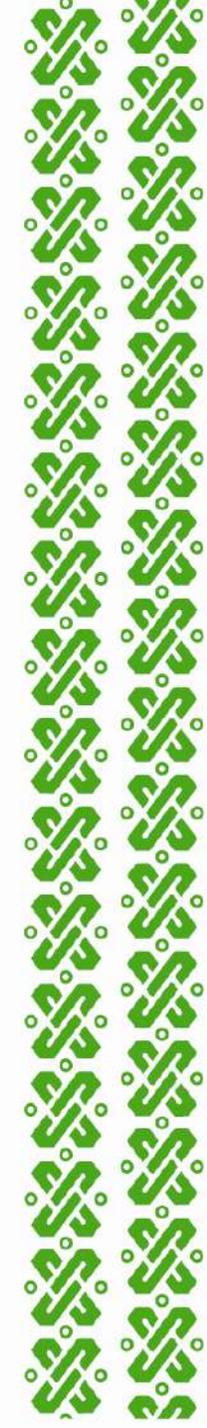
SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Requisitos para presentar proyecto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES



1

PROYECTO

*Versión editable (Word)

*Versión escaneada en archivo
PDF

2

FICHA TECNICA

*Versión editable (Word)

*Versión escaneada en archivo
PDF.

3

CARTA COMPROMISO

*Versión escaneada en archivo
PDF.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

4

DOCUMENTACIÓN

*Constancia de Inscripción en el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México (ROCCDMX).

*Documento de conclusión para el caso de las organizaciones que han participado en el año 2017, 2018 y/o 2019.

*Constancia de situación fiscal actualizada (RFC)

*Acta constitutiva y sus modificaciones

*Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del S.M.N)

*Últimas declaraciones mensuales

Constancia de Inscripción en el Registro de Organizaciones Civiles de la CDMX (ROCCDMX)

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) es la responsable de realizar el trámite y emitir la Constancia de Inscripción en el ROCCDMX.

**Calle Lucas Alamán No. 122, Col. Obrera,
Alcaldía Cuauhtémoc
Horario: 09:00 a 17:00 hrs.**



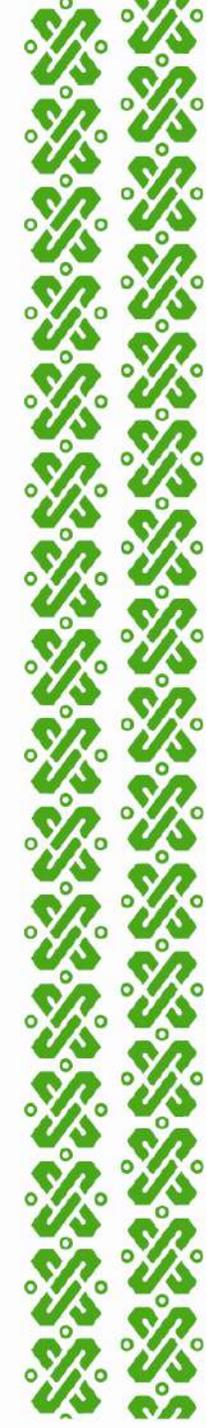
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

La obligación de las OSC es actualizar su registro en el ROCCDMX de manera trienal.

AÑO DE INSCRIPCIÓN AL ROCCDMX	AÑO DE ACTUALIZACIÓN EN EL ROCCDMX
2006	2009, 2012, 2015, 2018
2007	2010, 2013, 2016, 2019
2008	2011, 2014, 2017, 2020
2009	2012, 2015, 2018
2010	2013, 2016, 2019
2011	2014, 2017, 2020
2012	2015, 2018
2013	2016, 2019
2014	2017, 2020
2015	2018
2016	2019
2017	Su registro está vigente hasta el 2020
2018	Su registro está vigente hasta el 2021





FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

FORMATO PRESENTACIÓN DE PROYECTO

Documento máximo de 20 cuartillas, en papel tamaño carta, tipo de letra Arial 11 puntos, interlineado sencillo, margen normal.

Firmado por la persona representante legal y por la persona responsable del proyecto con los siguientes anexos:

- ✓ CV de la organización
- ✓ CV de la persona responsable del proyecto
- ✓ Fichas analíticas de los indicadores de resultado



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.1 Nombre completo:	Anotar el nombre completo de la organización, tal como aparece en su acta constitutiva y la Constancia de Inscripción en el Registro de Organizaciones Civiles de la Ciudad de México (ROCCDMX).
1.2 Número de folio de la Constancia de Inscripción ROCCDMX:	Otorgado por SIBISO
1.3 Registro Federal de Contribuyentes:	Otorgado por el SAT
1.4 Nombre de la persona representante o apoderada legal vigente	Con facultades para suscribir convenios
1.5 Domicilio fiscal:	El registrado ante el SAT. Anotar los datos de identificación del domicilio fiscal de la organización (calle, número, colonia, delegación y código postal).
1.6 Datos de contacto:	Teléfono y correo de contacto
1.7 Objeto social:	Tal cual aparece en su acta constitutiva
1.8 Experiencia de la organización sobre la temática para la que postula el proyecto:	Exponer de manera breve la experiencia de la organización en la problemática que se propone atender, destacando también la experiencia en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos relativos al tema que se presenta.
1.9 Conocimientos y/o experiencia de la persona responsable del proyecto:	Señalar brevemente los conocimientos y/o experiencia de la persona responsable del proyecto sobre la temática para la que se postula el proyecto.
1.10 Recursos humanos y materiales de la organización:	Deberá describir con qué personal administrativo y operativo se cuenta, así como los recursos materiales (mobiliario de oficina, equipo de cómputo, instalaciones propias, entre otros) con los que dispone la organización para el desarrollo del presente proyecto.
1.11 Apoyos gubernamentales recibidos durante 2019:	Señalar el nombre de las instituciones gubernamentales así como el monto recibido.

II. DATOS DEL PROYECTO

2.1 Nombre del proyecto:

Debe hacer alusión al tema o problemática que pretende abordar, lo más descriptivo posible, y aclarando los límites territoriales y temporales del proyecto.

2.2 Nivel de intervención:

Señalarlo de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación y la Convocatoria pública con su respectiva descripción.

2.3 Tipo de proyecto:

Marque con una X

Nuevo:

De continuidad:

2.4 En caso de proyecto de continuidad describir los resultados alcanzados (cualitativos y cuantitativos) e impacto social y de género logrado:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1 Introducción: Describir la o las causas que motivaron el abordaje de la problemática

3.2 Antecedentes: Breve recuento de cómo ha sido abordado en el pasado por otras organizaciones de la sociedad civil o bien por el Estado.

3.3 Delimitación de la problemática: Definir y/o plantear la problemática que pretende atender el proyecto, es recomendable dimensionar, cuantificar y referir estadísticamente el problema y las variables que se relacionan con la temática señalada, sus probables causas, los efectos, y proponer las aportaciones que la aprobación del proyecto realizaría para su atención.

3.4 Justificación: Describir brevemente los beneficios que tendría para la comunidad, grupo, colonia, barrio, pueblo, unidad habitacional, según sea el ámbito territorial del proyecto.

3.5 Marco conceptual y teórico: En el marco conceptual se deberán precisar contenidos, sentidos y significados de los términos utilizados para su comprensión y contextualización dentro del proyecto a partir de categorías teóricas. Dichas definiciones deberán ser de fuentes científicas. Mientras que en el marco teórico se deberán analizar la o las teorías, métodos, procedimientos y conocimientos que sirven para fundamentar el tema, a fin de explicar los antecedentes e interpretar los resultados que se esperan obtener al implementar el proyecto.



Gobierno de la
Ciudad de México
Ciudad Innovadora y de Derechos

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

3.6 Objetivos

3.6.1 General: Es el resultado o cambio de mediano o largo plazo que orientará la acción o acciones a seguir con la ejecución del proyecto.

3.6.2 Específicos: Enunciar y/o describir un máximo de tres objetivos específicos.

3.6.3 Metas a alcanzar: Las metas deben ser claras, precisas y sencillas, asimismo verificables, es decir comprobables y medibles, por lo tanto, deberán señalar los materiales probatorios que den cuenta del logro de las metas y/o la verificación de las acciones que propone. Las metas como mínimo deberán ser una por cada objetivo específico, no más de tres metas por objetivo.

Objetivos específicos	Metas	Materiales Probatorios a elaborar	No. de materiales a entregar
1	1.1		
1	1.2		
2	2.1		
2	2.2		
3	3.1		
3	3.2		



3.7 Ámbito en el que se desarrollará la intervención

3.7.1 Cobertura territorial: Indicar la/las alcaldía/s, colonias, barrios, Unidades Habitacionales que se impactará.

3.7.2 Población impactada (Descripción del perfil): Describir brevemente las características de la población por grupo de edad, género, aspectos socioculturales, económicos, etc.

3.7.3 Estimado de personas que se beneficiarán con la ejecución de la intervención.

Grupo etario	Niñas/os (0-14)	Jóvenes (15-29)	Adultas/os (30-59)	Adultas/os Mayores (60-y más)	Total
Mujeres					
Hombres					
Población total					

(Describir método de cálculo)

3.8 Metodología a emplear:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

3.9 Seguimiento y evaluación mediante indicadores de resultados

Objetivos específicos	Metas	Actividades	Indicadores de resultados	Medios de verificación	Observaciones
1	1.1				
1	1.2				
2	2.1				
2	2.2				
3	3.1				
3	3.2				



¿Qué es un indicador?

- Entendemos por indicador el instrumento de medición que nos permite señalar un fenómeno específico y, si procede, nos ayuda a conocer los cambios de ese fenómeno en un periodo de tiempo determinado.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Indicadores de Género (IG)

Los IG son los instrumentos de medición que nos señalan determinados hechos o fenómenos sociales con un enfoque sensible al sistema de género/sexo.

Los indicadores de género son herramientas específicas que nos ofrecen información sobre las diferentes situaciones y posiciones sociales de mujeres y de hombres, permitiéndonos así identificar las posibles desigualdades existentes entre los sexos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS Y UTILIDADES DE LOS IG?

OBJETIVO: visibilizar a las mujeres y sus experiencias

UTILIDADES:

- Conocer la amplitud de lo social desde una perspectiva no androcéntrica.
- Relacionar los condicionantes de género con las situaciones de desigualdad o discriminación.
- Evitar la opacidad de información dada por datos no desagregados e indicadores habituales.

OBJETIVO: cuantificar las desigualdades de género

UTILIDADES:

- Conocer las desigualdades específicas entre hombres y mujeres.
- Identificar de las brechas de género.
- Ofrecer información medible y contrastable en los discursos y prácticas en defensa de la igualdad de oportunidades.

OBJETIVO: sensibilizar y concienciar

UTILIDADES:

- Mostrar las situaciones de discriminación directa e indirecta vividas por las mujeres.
- Valorar las desigualdades en la posición y situación de las mujeres con respecto a los hombres como primer paso para la igualdad de oportunidades.
- Evaluar la trascendencia de la igualdad efectiva y considerar con ojos críticos la igualdad formal.

OBJETIVO: facilitar la disponibilidad de nuevas herramientas para los proyectos

UTILIDADES:

- Obtener datos comparados de las situaciones experimentadas por mujeres y por hombres en diversos contextos y ámbitos de la sociedad.
- Conocer los cambios acaecidos a lo largo del tiempo en la situación de hombres y mujeres.
- Evaluar de forma íntegra la eficacia y logros del enfoque de género en las políticas públicas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Indicadores de Resultados

El Programa Coinversión 2020, propone a las Organizaciones la construcción de Indicadores de Resultados que den cuenta de los efectos que tuvo la ejecución de su proyecto.

Asimismo, se trata de relacionar los resultados del proyecto, con la incidencia que se pretende obtener con la política de igualdad sustantiva de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Consideraciones generales

- ❖ Se utilizan para conocer los beneficios directos de las políticas aplicadas.
- ❖ Reflejan en conjunto, los efectos y resultados del proyecto, según los objetivos y metas planteadas.
- ❖ El número de Indicadores va a depender del número de objetivos específicos.
- ❖ Deben medir resultados finales y no sólo un ámbito de las actividades realizadas.
- ❖ Los indicadores de resultado pueden ser, paralelamente, de impacto, de acuerdo con la periodicidad y el momento en que se apliquen.



Pasos Básicos para la elaboración de un Indicador

Definir los objetivos del proyecto y las metas propuestas a alcanzar

Identificar la línea base (Datos previos existentes)

Enumerar las variables y las categorías (edad, orientación sexual, procedencia nacional, grupos de mujeres, etc.)

Relación con los indicadores de género



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Ejemplo de Formato de Ficha Analítica de un Indicador

Nombre del Indicador			
Descripción general/ Fórmula de calculo:			
Observaciones:			
Periodicidad:			
Fuente:			
Referencias Adicionales:			
Dato 2010	Línea Base 2012	Meta 2018	
Evolución de la Meta			
2013	2014	2015	2016



Ejemplo: Indicadores de Resultados

- **Objetivo general:** «incrementar el porcentaje de la población universitaria en una región en un 10% en un horizonte temporal de cinco años, velando la igualdad de género».

El indicador creado será para medir el crecimiento de universitarios y universitarias en la región

$$\% \text{ crecimiento} = \frac{\text{Universitarias /os}_{\text{Inicial}} - \text{Universitarias /os}_{\text{Final}}}{\text{Universitarias /os}_{\text{Final}}} \times 100$$

Donde inicial = año de referencia inicial

Donde final = año último de análisis

En la medida que las mujeres partan de una situación de discriminación inicial, los avances se entienden más sustanciosos si la tasa de crecimiento de ellas es superior a la de ellos (de manera que podrán alcanzar el mismo grado en un tiempo razonable).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Ejemplo: Indicadores de Resultados

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Indicadores de Resultados	Medios de Verificación	Observaciones
1) Aumentar la matrícula de mujeres en la universidad "N" de la Ciudad de México.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar Campañas de difusión en redes sociales - Generar programa de becas. - Realizar convenios de colaboración con empresas para brindar empleos de medio tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y elaboración de contenidos para la campaña en redes sociales - Difusión de las Campaña - Etiquetar recurso para otorgar las becas, generar las bases - Firmar x convenios con empresas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de personas impactadas mediante la campaña 2. Porcentaje de mujeres que se inscribieron debido a los mensajes de la campaña 3. Porcentaje de convenios firmados con empresas 	<ul style="list-style-type: none"> - Idea creativa de la campaña - Informe del monitoreo - Formatos de inscripción - Convenios firmados 	



Ejemplo: Indicadores de Resultados

- Fórmula de Cálculo:

- $$P = \left[\frac{N^{\circ} \text{ md}}{N^{\circ} \text{ me}} \right] \times 100$$

P: Porcentaje.

N° md: Número de mujeres y hombres que vieron los mensajes

N° me: Número de impactos realizados.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Ejemplo: Indicadores de Resultados

- Fórmula de Cálculo:

- Proporción de Mujeres =
$$\left[\frac{M \tilde{n}}{M} \right] \times 100$$

M ñ: Número de Mujeres que se inscribieron a la Universidad debido a los mensajes de la campaña

M: Total de Mujeres impactadas durante la campaña



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Ejemplo: Indicadores de Resultados

- Fórmula de Cálculo:

- $$P = \frac{N^{\circ} P c}{N^{\circ} P p} \times 100$$

P: Porcentaje.

N° P c: Número de Convenios firmados con empresas.

N° Pp: Número de Convenios programados firmados con empresas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

Ejemplo/ Objetivo: Aumentar la matrícula de mujeres en la universidad “N” de la Ciudad de México.

Nombre del Indicador	Porcentaje de población de mujeres universitarias				
Descripción general/ Fórmula de cálculo:	<p>Proporción de mujeres que representa la población de mujeres matriculada en Universidades, respecto a la población femenina total de 18 años y más.</p> <p>La fórmula de cálculo es:</p> $T = \left(\frac{PMU}{Pob\ f\ t\ 18+} \right) * 100$ <p>PMU: Población de mujeres matriculada en universidades, de 18 años y más. Pob f t 18 +: Población femenina total de 18 años y más.</p>				
Observaciones:	Considerar cómo se define la PMU (Población de Mujeres Universitarias).				
Periodicidad:	Anual.				
Fuente:	Encuesta de demanda de estudios universitarios				
Referencias Adicionales:					
	Dato 2015	Línea Base 2016	Meta 2018		
	20%	30%	40%		
Evolución de la Meta					
	2013	2014	2015	2016	2019

EJEMPLOS DE INDICADORES DE GÉNERO

GUÍA
para la

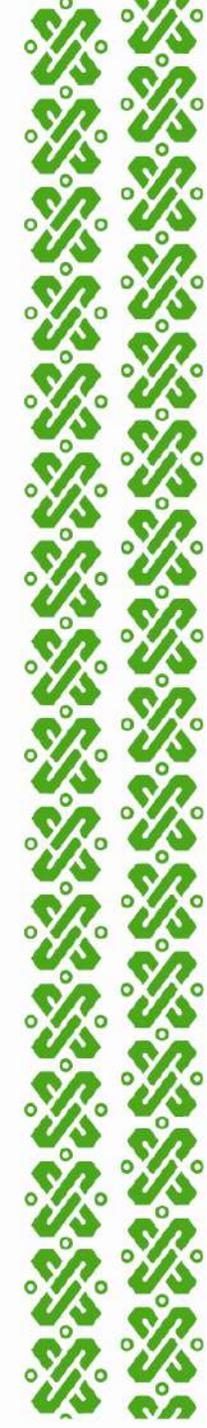
ELABORACIÓN de

Indicadores
de
Género (IG)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES



TRABAJO REMUNERADO

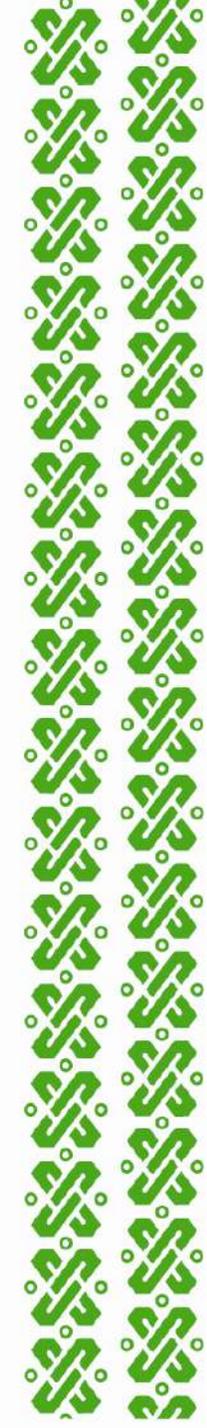
1. Tasa de participación laboral de la población rural, según sexo y tramos de edad.
2. Tasa de pluriactividad, según sexo y pertenencia a la UE.
3. Brecha de género en la remuneración por el mismo empleo, según nivel educativo y tipo de contrato.
4. Grado de satisfacción del empleo realizado, según sexo y diversidad funcional.
5. Valoración sobre la accesibilidad a la promoción laboral, según sexo y número de hijos/as.
6. Percepción de la distribución por sexo del tipo de jornada laboral, según sexo y estado civil.



TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS

1. Número de veces que hace la compra por mes, según sexo.
2. Persona que principalmente maneja las cuentas del hogar, según sexo y estado civil.
3. Tiempo semanal dedicado a la limpieza del hogar, según sexo y grupo socioeconómico.
4. Tasa de participación en el aseo cotidiano de los y las menores dependientes, según sexo y tipo de hogar.
5. Tasa de participación en el cuidado de familiares mayores dependientes, según sexo y filiación.
6. Percepción sobre la distribución por sexo en la preparación de las comidas en los hogares, según sexo y edad.

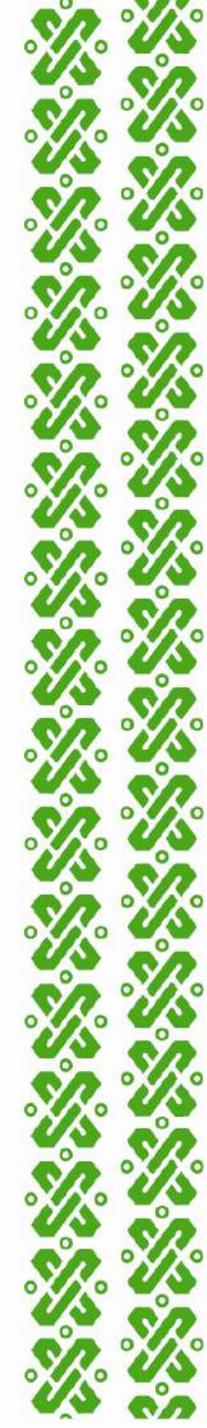




USOS DEL TIEMPO

1. Tiempo dedicado diariamente a actividades de ocio, según sexo.
2. Tiempo dedicado semanalmente a actividades de educación y/o formación, según sexo y procedencia nacional.
3. Transformaciones en el tiempo dedicado diariamente por los hombres al trabajo doméstico, según edad y estado civil.
4. Tiempo dedicado semanalmente al cuidado de personas mayores, según sexo y situación ocupacional.
5. Tiempo mensual dedicado a la participación social civil o religiosa, según sexo y orientación sexual.
6. Valoración de la cantidad de tiempo disponible para sí mismo/a, según sexo y grupo socioeconómico.





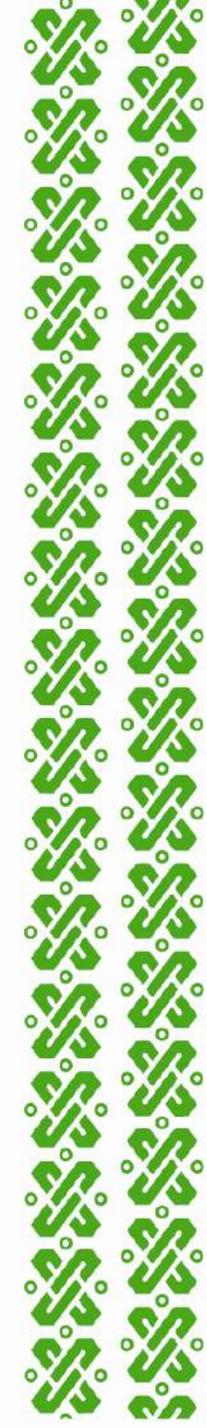
EDUCACIÓN

1. Número de actividades escolares de sensibilización contra la desigualdad entre los sexos, por centro y Comunidad Autónoma.
2. Promedio de años de estudio en la etapa adulta, según sexo y estado civil.
3. Tasa de distribución en licenciaturas, según sexo y grupo socioeconómico.
4. Oferta de Estudios de Género por tipo de centro y Comunidad Autónoma.
5. Transformación de las tasas de abandono escolar en Educación Secundaria, según sexo y grupo socioeconómico.
6. Valoración de los conocimientos adquiridos en los periodos de formación, según sexo y procedencia nacional.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES



VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

1. Número de denuncias por acoso laboral, según grupo socioeconómico.
2. Disminución de la tasa de mujeres que han sufrido mutilación genital, según país.
3. Número de órdenes de alejamiento a maltratadores, según edad.
4. Acceso y control de los recursos (violencia económica) según procedencia nacional.
5. Percepción sobre el número de denuncias falsas, según sexo y nivel de estudios.
6. Percepción del grado de control por parte de la pareja masculina, según edad.



IV.COINVERSIÓN Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

4.1. Presupuesto solicitado al Programa

4.1.1 Recursos Humanos y materiales solicitados. Desglose presupuestal por concepto*

GASTOS DE OPERACIÓN			
Concepto	Monto solicitado al Programa	Aportación de la organización	Costo total por concepto
Servicios personales operativos (salarios, honorarios profesionales y asimilados a salarios) ¹⁰ Describir			
Ayudas económicas ¹¹ Describir			
Talleres, foros y eventos ¹² Describir			
Materiales audiovisuales y servicios fotográficos ¹³ Describir			
Material de impresión y difusión ¹⁴ Describir			
Material didáctico ¹⁵ Describir			



GASTOS DE OPERACIÓN

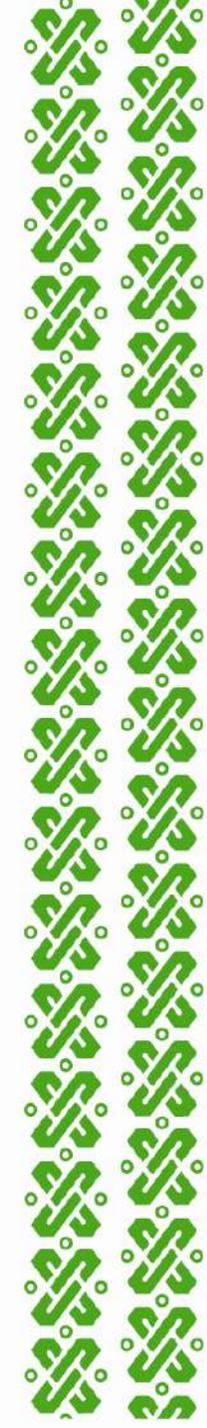
Concepto	Monto solicitado al Programa	Aportación de la organización	Costo total por concepto
Servicios personales operativos (salarios, honorarios profesionales y asimilados a salarios) ¹⁰ Describir			
Ayudas económicas ¹¹ Describir			
Talleres, foros y eventos ¹² Describir			
Materiales audiovisuales y servicios fotográficos ¹³ Describir			
Material de impresión y difusión ¹⁴ Describir			
Material didáctico ¹⁵ Describir			
Gastos transportación¹⁶ Describir			
Viáticos ¹⁷ Describir			
Maquinaria y equipo ¹⁸ Describir			
Insumos y materias primas ¹⁹ Describir			
Otros ²⁰ Describir			
Suma de gastos operativos			
Suma Total	\$	\$	\$
Porcentajes	%	%	%



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN*

Concepto	Monto solicitado al Programa	Aportación de la organización	Costo total por Concepto
Servicios personales administrativos (salarios, honorarios profesionales y asimilados a salarios) ² Describir			
Papelería, fotocopias, artículos de oficina y consumibles de equipo de cómputo. ³ Describir			
Artículos y servicios de limpieza ⁴ Describir			
Mantenimiento de instalaciones y de equipos ⁵ Describir			
Servicios básicos (luz, teléfono, Internet, etc.) ⁶ Describir			
Adquisición de mobiliario de oficina y equipo ⁷ Describir			
Arrendamiento de local ⁸ Describir			
Otros ⁹ Describir			
Suma de gastos administrativos	\$	\$	\$





GASTOS ADMINISTRATIVOS ADMITIDOS

- Personal administrativo (Honorarios)
- Papelería (fotocopias, artículos de oficina, consumibles de computo, etc.)
- Artículos y Servicios
- Mantenimiento de instalaciones y de equipos:
 - ✓ Computadoras
 - ✓ Impresoras
 - ✓ Teléfonos
 - ✓ Equipos de oficina
 - ✓ Parque Vehicular
- Operación
 - ✓ Servicios personales
 - ✓ Ayudas económicas
 - ✓ Talleres, Foros y eventos
 - ✓ Materiales de impresión y difusión
 - ✓ Material didáctico
 - ✓ Gastos de Transportación: Gasolina, lubricantes y aditivos
 - ✓ Viáticos
 - ✓ Maquinaria, equipo , insumos y materias primas (Solo proyectos productivos)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

4.2 Cronograma de actividades

Meta	Actividad por meta	Meses 2019 (marcar con una X)							
		Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
1.1	1								
1.1	2								
1.1	3								
2.1	1								
2.1	2								
2.1	3								
3.1	1								
3.1	2								
3.1	3								



4.3 Resumen financiero

Anotar únicamente el monto solicitado al Programa Coinversión.

Concepto	Monto solicitado al PROGRAMA	Porcentaje
Gastos de administración		
Gastos de operación del proyecto		
Total		

Nombre y firma de la
persona
representante legal

Nombre y firma de la persona
responsable del
proyecto



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

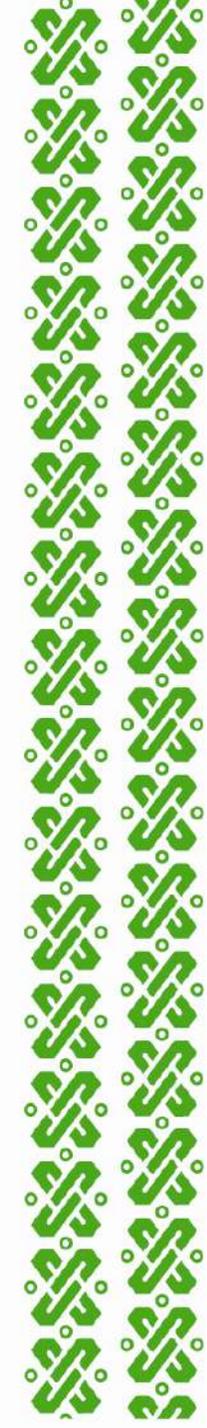
SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

FICHA TECNICA

Concepto	Monto solicitado al PROGRAMA	Porcentaje
Gastos de administración		
Gastos de operación del proyecto		
Total		

FOLIO (Asignado por la Secretaría de las Mujeres)					
Nombre de la organización:					
Número de folio de la Constancia de Inscripción ROCDMX:					
Registro Federal de Contribuyentes:					
Nombre de la o el representante o apoderado legal vigente					
Domicilio fiscal:					
Datos de contacto:					
Objeto social:					
Experiencia de la organización sobre la temática para la que postula el proyecto:					
Apoyos gubernamentales recibidos durante 2019:					
Nombre del Proyecto:					
Eje temático y Nivel de intervención					
Tipo de proyecto:					
<i>Marque con una X</i> <table border="1"> <tr> <td>Nuevo:</td> <td></td> <td>De continuidad:</td> <td></td> </tr> </table>		Nuevo:		De continuidad:	
Nuevo:		De continuidad:			
En caso de proyecto de continuidad describir los resultados alcanzados e impacto social y de género logrado:					
Contexto					
Justificación					
Objetivos					
Perfil y cantidad de población a impactar					
Impacto social y de género positivo					
Elementos de innovación incluidos					
Alineación del proyecto con los objetivos de la política social del Gobierno de la Ciudad De México para contribuir a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres logrando con ello la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres					
Relación costo beneficio de la colaboración sociedad civil – gobierno para contribuir a la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres					





Carta compromiso

Por medio de la presente, y dando atención a los criterios establecidos en las Reglas de Operación del Programa Coinversión para la igualdad de la Ciudad de México 2020 (PCPICDMX), la organización civil (**Nombre completo**) manifiesta bajo protesta de decir verdad, los siguientes compromisos a fin de participar en la Convocatoria del citado Programa:

1. He leído, conozco y comprendo las Reglas de Operación, la Convocatoria, la Guía del PCPICDMX Instructivos y Formatos del Programa.
2. No cuento en mi cuerpo directivo con personas desempeñando empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en algún partido político, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 63 fracción III del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.
3. El proyecto que presento, no ha sido financiado ni se encuentra en ejecución en otras instancias federales o locales.

Enterada/o de los alcances, contenido y fuerza legal del presente instrumento, se firma de conformidad.

Nombre y firma de la persona representante legal

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Recepción de proyectos

11 AL 13 DE MAYO DE
2020

<https://forms.gle/k2SuQkaCz5bPRpEh6>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES



RECEPCIÓN DE PROYECTOS- PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Descripción del formulario

Dirección de correo electrónico *

Nombre de la Organización Civil *

Nombre de la persona representante legal *

Teléfonos *

Modalidad *

Organizaciones Civiles que participan por primera vez en el programa

Organizaciones Civiles que han participado en el programa

Nivel de Intervención *

Territorial

Fortalecimiento

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA *

Proyecto en apego a los formatos establecidos en la Guía del PCISCDMX

Ficha técnica

Constancia de inscripción en el ROCCDMX y actualización más reciente

Carta compromiso

Documento de conclusión para el caso de las organizaciones que han participado en el año 2018 y/o 2019

Constancia de situación fiscal actualizada (RFC)

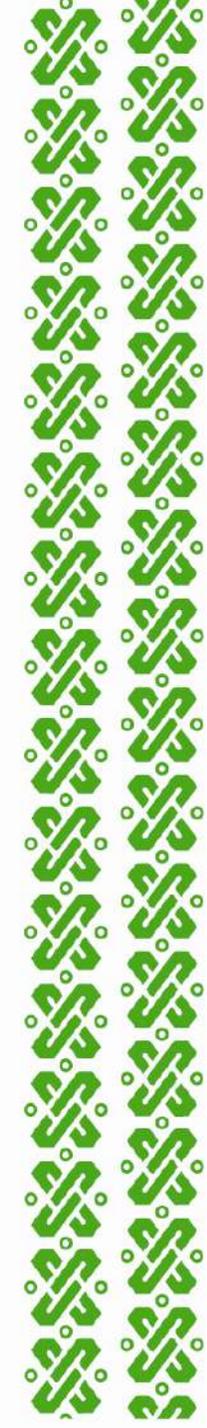
Acta constitutiva y sus modificaciones

Identificación oficial

3 últimas declaraciones mensuales

ADJUNTE SU DOCUMENTACIÓN *





Dra. Yazmin Pérez Haro
Directora General de Igualdad
Sustantiva

Licda. Carmen Saavedra Saldívar
Directora de Políticas para la Igualdad
Sustantiva

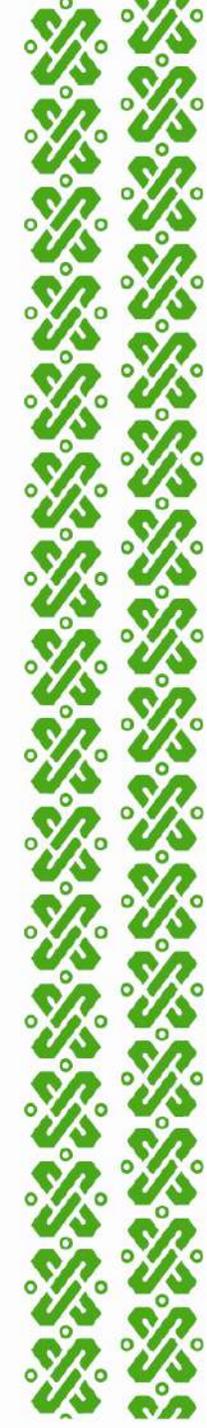
Licda. Raquel Santiago Cruz
JUD de Autonomía

smujeres.coinversion2020@gmail.com



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES

GRACIAS

